

CENTRO TERRITORIAL DE ATENCIÓN HOSPITALARIA, DOMICILIARIA Y TERAPÉUTICO EDUCATIVA DE ALAVA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL PERSONAL DE LA UTE ALAVA ANTE FUGAS DE ALUMNOS-AS / PACIENTES DEL CENTRO

1.- Comunicación al equipo del Centro: coordinadora del Ámbito Educativo y coordinador del Ámbito Sanitario o en su ausencia al personal sanitario.

2.- Comunicación a la Directora del Centro, que procederá a :

- **Recoger los datos del alumno-a/paciente**: circunstancias de la fuga, estado de agitación, descripción física y de la ropa y pertenencias que llevaba ...y posibles riesgos a valorar en su manera de proceder

- **Notificar a :**

- * Al padre-madre /tutores del alumno-a / paciente.
- * La Ertzaintza 112 y Policía Municipal 092.

3.- El equipo educativo-sanitario abordará lo sucedido con el resto de los alumnos-as/pacientes o con la persona más próxima al alumno-a fugado con el fin de obtener información: a donde iba, que tenía pensado hacer....

4.- El alumno-a/paciente cuándo regrese al Centro, será valorado por el equipo sanitario y se recogerán las medidas adoptadas en su Plan Individual.